



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 36/2006 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Carlos Monedero Mayordomo contra la empresa Albas Asociados, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

DECRETO

Secretaría Judicial doña Vicenta García Saavedra Bastazo.
En Toledo, a 1 de julio de 2015.

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

1. Completar el decreto de fecha en el sentido de que ha sido presentada demanda de ejecución contra Albas Asociados, S.L., por Juan Carlos Monedero Mayordomo, Fernando Mendozar Fernández y Alvaro Maldonado Pino en las ejecuciones 43/06 y 153/06 acumuladas a la presente.

2. Incorporar esta resolución al libro que corresponda y llevar testimonio de la misma a los autos.

Contra este decreto no cabe interponer recurso alguno distinto al que en su caso pudiera interponerse frente a la resolución modificada.

La Secretaria Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Albas Asociados, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

En Toledo, a 1 de julio de 2015.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.ºI.-5692